



## Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia del 4 de abril de 2019

El día 4 de abril de 2019 se reúne a las 12:30 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda y última, en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

**Punto uno:** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la JF extraordinaria de 6 de febrero.

**Punto dos:** Informe del Sr. Decano.

**Punto tres:** Propuestas de mejora del borrador del nuevo Modelo para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado (DocentiUM).

**Punto cuatro:** Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de plazas de nuevo ingreso 2019-2020.

**Punto cinco:** Informe del Sr. Vicedecano de Calidad:

- Informe perfiles de ingreso, captación, selección y admisión. Aprobación, si procede, del análisis de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad y de Resultados Académicos del informe de perfiles de ingreso, captación, selección y admisión.
- Informe de Resultados Académicos del curso 2017/2018. Aprobación, si procede, del análisis de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad y Resultados Académicos, del informe de Resultados Académicos del curso 2017/2018.
- Propuesta de Acciones de Mejora curso 2018/2019.

**Punto seis:** Ruegos y preguntas.

### Asistentes:

Eloy Villegas Ruiz (Decano), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Caridad Galindo Romero (Vicedecana de Empresa y Comunicación), Diego García Ayuso, Joaquín S. Onteniente, Paloma Sobrado Calvo, Marta Rojo, Pilar Gámez Cabezas y Josefa Bastida (Secretaria).

### PUNTO UNO:

Se aprueba el Acta de 6 de febrero de 2019 por unanimidad.

Facultad de Óptica y Optometría

Campus Universitario de Espinardo. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMswl-5eKx5xEo-xOYs2ukk-1Fw+izYq

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





**PUNTO DOS:**

El Sr. Decano informa de los siguientes asuntos:

- El COORM ha organizado una rueda de prensa para dar a conocer la campaña para conseguir la incorporación de los ópticos optometristas en el SMS. La rueda de prensa se celebró el 3 de abril en la puerta de la Facultad.
- Se ha celebrado una reunión con la ONG "Azul en Acción" para ultimar los detalles de recogida, montaje, medición y clasificación de gafas para llevar el próximo verano a Senegal. Algunos profesores voluntarios van a participar en la campaña y se va a ampliar a algunos alumnos. Se estudiará la posibilidad de ayudar a los voluntarios a sufragar el viaje.

**PUNTO TRES:**

La Universidad va a someter a información pública el programa DocentiUM. La JF aprueba recopilar las opiniones de todos los miembros de la Facultad y enviar una diligencia conjunta. Se realizará en junio.

**PUNTO CUATRO:**

Se aprueba realizar la misma oferta de plazas que el año pasado.

**PUNTO CINCO:**

Tras exponer el Sr. Vicedecano de Calidad los informes aprobados por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad y de Análisis de Resultados de Exámenes, se aprueban, por unanimidad, los informes realizados: informe de perfiles de ingreso, captación, selección y admisión, informe de Resultados Académicos del curso 2017/2018 y la propuesta de Acciones de Mejora.

**PUNTO SEIS:**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:15 horas.

Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria de Centro